

“**MEDIASET ESPAÑA COMUNICACIÓN, S.A.**”, de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad ha tomado razón de la renuncia presentada por D. Manuel Polanco Moreno y D. Juan Luis Cebrián Echarri a su condición de miembros del mismo.

Consecuentemente, el Sr. Polanco ha dejado de integrar la Comisión Ejecutiva y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y el Sr. Cebrián la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

En Madrid, a 30 de Enero de 2015